

EXPORTACION DE CAMISAS DESDE CALI-COLOMBIA

HACIA MIAMI-ESTADOS UNIDOS

DIEGO ANDERSON GUERRERO

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO “SIMÓN RODRIGUEZ”

INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

SANTIAGO DE CALI

2024

EXPORTACION DE CAMISAS DESDE CALI-COLOMBIA

HACIA MIAMI-ESTADOS UNIDOS

DIEGO ANDERSON GUERRERO

PRESENTADO A:

SERGIO ANDRES MARTINEZ

PROFESIONAL EN COMERCIO EXTERIOR

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO “SIMÓN RODRIGUEZ”

INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

SANTIAGO DE CALI

2024

Contenido

1.	ESTUDIO DE MERCADO	5
1.2.	ANALISIS ECONOMICO CULTURAL	5
1.3.	BARRERAS DE ENTRADA AL MERCADO	8
1.4.	EL NIVEL DE COMPETENCIA EXISTENTE EN CADA TERRITORIO	9
2.	DOCUMENTOS DEL EXPORTADOR.....	11
2.1.	RUT	11
2.2.	CAMARA DE COMERCIO.....	12
2.3.	TRÁMITE DE CREACIÓN VUCE PARA EXPORTACIONES.....	13
3.	CONTRATACIÓN DEL AGENTE DE ADUANA Y MANDATO ADUANERO.....	14
3.1.	MANDATO	14
3.2.	FORMATO DE IDENTIFICACION Y CONOCIMIENTO DEL CLIENTE / USUARIO.....	15
4.	REQUERIMIENTOS DE LA OPERACIÓN	16
4.1.	FACTURA	16
4.2.	LISTA DE EMPAQUE	17
5.	Empaque, envase y embalaje.....	18
6.	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA.	19
7.	CONFIRMACION DE RESERVA	21
8.	CONFIRMACION DEL SEGURO	21
9.	CONTRATACIÓN DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL.....	22
10.	SOLICITUD AUTORIZACION DE EMBARQUE (SAE).....	23

11.	PLANILLA DE TRASLADO	24
12.	RADICADO OPERACIÓN AEREA (OA)	25
13.	DECLARACION DE EXPORTACION (DEX)	26
14.	DECLARACIÓN DE CAMBIO POR EXPORTACIONES DE BIENES FORMULARIO N 2 ...	27

1. ESTUDIO DE MERCADO

ESTADOS UNIDOS: En términos de importaciones de bienes relacionados con textiles, Estados Unidos ocupa un lugar muy importante a nivel mundial. La suma de las importaciones de fibra, textiles y prendas de vestir en 2021 se valoró en USD 28.4 mil millones.

1.2. ANALISIS ECONOMICO CULTURAL

EL MERCADO: de América del Norte está segmentado por tipo de aplicación (aplicación de ropa, aplicación industrial / técnica y aplicación doméstica), material (algodón, yute, seda, sintéticos y lana), proceso (tejido y no tejido) y país (Estados Unidos, Canadá y México). El informe ofrece los tamaños de mercado y las previsiones para el mercado textil de América del Norte en valor (miles de millones de dólares) para todos los segmentos anteriores.

La industria textil indonesia está muy fragmentada por naturaleza, con la presencia de un gran número de actores locales e internacionales en el mercado. Los principales actores en el mercado son Welspun India Ltd, WestPoint Home Inc., American Eagle Outfitters Inc., Hennes Mauritz AB y Levi Strauss Co, entre otros.

- ✓ Febrero de 2023 Lumberton Cellulose LLC de Georgia-Pacific ha sido adquirida por Bast Fibre Technologies Inc. (BFT), un productor de fibras naturales de alta calidad. Lumberton, Carolina del Norte, ha mejorado sus instalaciones de fabricación con aproximadamente 25 personas, y ahora operará bajo el nuevo apodo de BFT Lumberton. BFT tiene la intención de aumentar drásticamente la capacidad a más de 30,000 toneladas anuales.

- ✓ Agosto de 2023 Huntsman Corporation, una multinacional estadounidense fabricante y comercializadora de productos químicos, ha anunciado que Archroma, líder mundial en productos químicos y soluciones especializadas sostenibles y una compañía de cartera de la firma de inversión privada con sede en Estados Unidos SK Capital Partners, ha firmado un acuerdo definitivo para adquirir el negocio de Efectos Textiles.

GEOGRÁFICO: Estados Unidos es el segundo país más grande del continente americano, después de Canadá, y el tercero del mundo, superado por Rusia y Canadá. Situado en la franja central de Norteamérica, se extiende desde la costa atlántica hasta la costa del Pacífico. Al norte comparte con Canadá la frontera desarmada más larga del mundo (8893 km) y al sur limita con México. Está formado por 48 estados contiguos, más Alaska, en el noroeste, y las islas Hawái, en el Pacífico.

POLÍTICO Y CULTURAL: El desarrollo de la cultura de Estados Unidos cine, música, baile, arquitectura, literatura, gastronomía y artes visuales ha sido marcada por muchas fuentes diversas. Estados Unidos es un país étnica y culturalmente diverso como resultado de la inmigración masiva procedente de muchos países a lo largo de su historia.

La cultura popular estadounidense se ha expresado a través de todos los medios de comunicación y de señales, incluyendo muchas películas, la televisión, la música, el cómic y los deportes. Lo que el viento se llevó y La guerra de las galaxias, Mickey Mouse y Marilyn Monroe, Barrio Sésamo,

Bob Esponja y Los Simpson, Elvis Presley, Michael Jackson, Madonna y Britney Spears, el jazz, el blues, y el hip hop, Popeye, Snoopy y Superman, el béisbol, el fútbol americano y el basketball, Barbie y G.I. Joe, hamburguesa y Coca Cola, etc. —estos nombres, géneros y frases se relacionan con productos estadounidenses que han sido expandidos en todo el mundo.

Es importante notar que Estados Unidos tiende a ser exportador de cultura, y además absorbe parte de otras tradiciones culturales con relativa facilidad, tales como el fútbol, la pizza y el yoga. Esto marca un contraste muy grande con los primeros días de los Estados Unidos. Las ciudades del país ofrecen música clásica y popular, centros de investigación histórica y científica, museos, musicales y obras teatrales, además de proyectos artísticos y obras arquitectónicas de nivel internacional. Este desarrollo es el resultado de las contribuciones de filántropos particulares, como del gobierno.

COMERCIO EXTERIOR: Estados Unidos es el mayor importador del mundo y el segundo mayor exportador de bienes, así como el mayor importador y exportador de servicios comerciales. Sin embargo, el comercio representó solo el 25% del PIB del país en 2021 (Banco Mundial). Las principales exportaciones de Estados Unidos en 2021 fueron aceites refinados de petróleo, seguidos de automóviles, circuitos electrónicos integrados, productos biológicos y piezas y accesorios para automóviles. Las principales importaciones estadounidenses en 2021 incluyeron automóviles, aceites de petróleo, máquinas de procesamiento automático de datos, dispositivos de sistemas telefónicos, medicamentos y piezas de automóviles. Estados Unidos firmó 14 acuerdos de libre comercio recíprocos, 5 programas de comercio preferencial, 51 acuerdos marco de comercio e inversión y 48 tratados bilaterales de inversión. A nivel del volumen, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron en un 5,7% en 2022, y se prevé que crezca con un ritmo más suave en 2023

(1,8% —datos del FMI). El volumen de importaciones aumentó en un 9% en 2022, y se estima que se contraerá en -1,2% en 2023 (FMI).

1.3. BARRERAS DE ENTRADA AL MERCADO

Los monopolios como primer punto, podemos observar que a raíz de que Colombia no cuente con una industria textil desarrollada esto genera que no sea tan fácil entrar en el mercado y a su vez esto genera que los pocos que lograron ingresar tengan cierto nivel de injerencia sobre el mismo, esto hace un tanto difícil la entrada de otras empresas en la competencia ya que han logrado captar una parte muy importante del mercado generando una ventaja que dificulta la competencia.

Otro tema de mucha importancia es la tecnología, en Colombia actualmente existen empresas como ARITEX una empresa colombiana, con sede principal en Yumbo valle del cauca, se dedica a la fabricación de prendas de vestir. Posee maquinaria con tecnología avanzada lo cual genera que sus tiempos de producción constantemente mejoren, pero a pesar de su inversión en tecnología aún no han llegado al nivel de automatizar sus procesos, según una encuesta de Dessault Systèmes, citada por G1, el 83% de los consumidores quiere productos o servicios que se adapten a sus necesidades rápidamente y más del 25% está dispuesto a pagar más por la personalización; estos cambios de comportamiento son requisitos de un mundo contemporáneo cada vez más moderno e innovador.

En temas de legislación aduanera sin duda alguna es un punto que se debe revisar muy bien dado que, con el decreto 2598 de 2022 el cual deroga el decreto 414 de 2021 en su artículo 1, hace una modificación parcial que afecta directamente a los artículos clasificados en los capítulos 61 y 62 los cuales contemplan prendas y complementos (accesorios) de vestir de punto, prendas y complementos (accesorios) de vestir excepto los de punto. generando un arancel del 40% advalorem a las importaciones de cualquier origen de nación más favorecida.

La desaceleración en la economía mundial, como ya hemos observado no solo la economía colombiana se ha visto golpeada por la tendencia económica que estamos viviendo, países como estados unidos o la unión europea también se han visto maltratados por la desaceleración que hoy por hoy nos golpea. En cuanto a causas hay muchas pero lo cierto es que las exportaciones y en general el comercio internacional ha caído para unos países más que otros pero la tendencia a la desaceleración es un tema que nos involucra a todos, en el caso de Colombia el Departamento Nacional de Estadística revela el resultado más bajo desde la crisis de 2020, el producto interno bruto colombiano avanzó un 0,3% anual en el segundo trimestre de este año, una reducción notoria frente al 3% del primer período y en línea con una desaceleración que ha previsto el Banco de la República.

Las principales previsiones eran un crecimiento de 0,3% a 0,7%, por lo que el aumento quedó en el límite inferior de lo esperado, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) explicó que los sectores que más han impulsado el crecimiento son la administración pública, la educación y la salud. En lo que va de 2023, el PIB ha crecido un 1,6% frente al mismo período de 2022.

1.4. EL NIVEL DE COMPETENCIA EXISTENTE EN CADA TERRITORIO



En temas de exportación a nivel nacional el departamento de Antioquia presenta el mayor aporte al PIB, Medellín cuenta con la tasa más baja de desempleo entre las grandes ciudades de Colombia, del total de los trabajadores del área metropolitana, el 30% está ocupado por la industria textil, mientras cientos de otros asisten a las escuelas del clúster textil donde preparan mano de obra calificada para el futuro, Las empresas textiles más grandes del país, se encuentran igualmente en esta región, empezando por Fabricato, Coltejer, OffCorss, Grupo Crystal, Leonisa, Vélez, entre

muchas otras. El 55.6% del total de las exportaciones de Colombia hacia EE. UU. provienen de Medellín. Cerca del 60% de las exportaciones hacia Costa Rica, el 30% de las exportaciones hacia Europa y cerca del 66% de las exportaciones a otros destinos son manufacturadas igualmente en Medellín, el Valle de Aburrá y territorios aledaños, esto sin contar las exportaciones de materia prima textil que son igualmente concebidas en la región.

Por otra parte, el valle del cauca no se queda atrás pese a la desaceleración de la economía mundial, las exportaciones del valle del cauca continuaron creciendo durante los primeros seis meses de 2023. Brasil, República Dominicana y México fueron los destinos más dinámicos para las ventas externas del departamento. A su vez, el TLC suscrito entre Colombia y la Unión Europea ha contribuido a multiplicar por 2,9 veces las exportaciones del Valle del Cauca hacia este destino. Así mismo, el departamento duplicó su participación y registró el único dinamismo positivo frente a 2013 y 2022. Las ventas externas del país continúan decreciendo. Las exportaciones totales de Colombia alcanzaron la cifra de USD 24.553 millones, presentando una disminución de 13,6% anual como resultado principalmente de un menor dinamismo en las exportaciones de combustibles y productos de industrias extractivas.

2. DOCUMENTOS DEL EXPORTADOR

2.1. RUT

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14282966			
				 (415)7707212489984(8020) 000001428296656 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT):		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 5 0 0 7		-	6 Impuestos y Aduanas de Palmira		(1) 5		
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		25. Tipo de documento:		26. Número de identificación:		27. Fecha expedición:	
1							
Lugar de expedición		28. País:		29. Departamento:		30. Ciudad/Municipio:	
		1		Valle del Cauca		Candelaria	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social: DALV COMEX							
36. Nombre comercial: DALV COMEX							
37. Sigla:							
UBICACION							
38. País:		39. Departamento:		40. Ciudad/Municipio:			
COLOMBIA		1 6 9 Valle del Cauca		7 6 Candelaria		1 3 0	
41. Dirección principal							
42. Correo electrónico: DALVCOMEX@HOTMAIL.COM		43. Apartado aéreo		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
				4 3 5 9 1 8 1		4 4 6 4 2 0 3	
CLASIFICACION							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:		47. Fecha inicio actividad:		48. Código:		49. Fecha inicio actividad:	
2 0 2 3		1 9 9 7 0 5 0 2		50. Código:		51. Código:	
				1 2			
52. Número establecimientos							
1							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código:							
5 7 9 1 1 1 0 1 4 3 3 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario				03- Impuesto al patrimonio			
07- Retención en la fuente a título de renta				35			
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve							
11- Ventas régimen común							
10- Usuario aduanero							
14- Informante de exogena							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código:				55. Forma		56. Tipo	
2 2 2 3				1		1	
				Servicio		1 2 3	
				57. Modo			
				58. CPC			
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				60. No. de Folios:		61. Fecha:	
				6		2 0 1 4 0 2 2 0	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: GARCIA VARGAS CESAR AUGUSTO 985. Cargo: Gestor I			

2.2. CAMARA DE COMERCIO



20140411876-OBR

FRIDAY 01 AUGUST 2014 12:23:22 pm

/ Pag.1 - 5



* 2 8 4 3 8 7 5 7 *

EL 4 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. LAS LISTAS PODRÁN SER MODIFICADAS HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA DEBE DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861352 O A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: DALV COMEX
SIGLA : DALV COMEX
DOMICILIO: CALI VALLE
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CL. 50 NORTE AV. 5 - 91
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:CL. 50 NORTE AV. 5 - 91
CIUDAD:CALI
MATRICULA MERCANTIL NRO. FECHA MATRICULA : 07 DE FEBRERO DE 1996
AFILIADO

CERTIFICA

NIT : 8050028

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 0156 DEL 01 DE FEBRERO DE 1996 NOTARIA CUARTA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 07 DE FEBRERO DE 1996 BAJO EL NRO. 1013 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO SIDECARGO LTDA SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA LIMITADA

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 2157 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2002 NOTARIA CUARTA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 BAJO EL NRO. 16546 DEL LIBRO IX ,CAMBIO SU NOMBRE DE SIDECARGO LTDA SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA LIMITADA . POR EL DE SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA S.A. SIGLA: SIDECARGO S.A. .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 2157 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2002 NOTARIA CUARTA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 BAJO EL NRO. 16546 DEL LIBRO IX ,SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA EN SOCIEDAD ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA S.A. SIGLA: SIDECARGO S.A. .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 439 DEL 26 DE FEBRERO DE 2003 NOTARIA CUARTA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 03 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NRO. 1529 DEL LIBRO IX ,CAMBIO SU NOMBRE DE SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA S.A. SIGLA: SIDECARGO S.A. . POR EL DE SIDECARGO LTDA SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA LIMITADA SIGLA: SIDECARGO LTDA .

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 439 DEL 26 DE FEBRERO DE 2003 NOTARIA CUARTA DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 03 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NRO. 1529 DEL LIBRO IX ,SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA EN SOCIEDAD LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE SIDECARGO LTDA SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA LIMITADA SIGLA: SIDECARGO LTDA .




CERTIFICA


QUE POR ACTA NRO. 031 DEL 28 DE MARZO DE 2012 JUNTA DE SOCIOS ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 09 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NRO. 4346 DEL LIBRO IX ,CAMBIO SU NOMBRE DE SIDECARGO LTDA SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA LIMITADA SIGLA: SIDECARGO LTDA . POR EL DE SIDECARGO SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA S.A.S SIGLA: SIDECARGO S.A.S. .

CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 031 DEL 28 DE MARZO DE 2012 JUNTA DE SOCIOS ,INSCRITA EN LA CAMARA

2.3. TRÁMITE DE CREACIÓN VUCE PARA EXPORTACIONES



Validación del cliente Nueva consulta 

Razón Social: TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE S.A.S.

* RUT: 9001529856 6

Teléfono: 3166242152

E-mail: contabilidad.tmv@gmail.com

Dirección: CL 1 T 0 158 CORR. LA DOLORES

* ID Usuario: 9001529856

* Identificación firmante (Representante legal Sin DV): 8903225905TR22

* Contraseña:

Nombre representante legal:

Teléfono representante legal:

* Nombre Completo: TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE S.A.S.

Fax: 3166242152 * Celular: 3127958735

Otro E-mail:

Ciudad: Palmira

* Tipo Usuario: Agencia

* Lugar de expedición del documento: CALI - VALLE DEL CAUCA

* Repetir Contraseña: *****

Identificación representante legal (Sin DV):

E-mail representante legal:

Modulos

Importaciones

Exportaciones/contingentes de exportación

Producción nacional

3. CONTRATACIÓN DEL AGENTE DE ADUANA Y MANDATO ADUANERO.

3.1. MANDATO

Señores : Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; Direcciones Seccionales de Aduanas; Sociedades Portuarias, Puertos, Compas S.A., Contecar S.A., Puerto Bahía, Zonas Francas y demás Depósitos Habilitados Aduaneros, Transportadores, Agentes Marítimos, Autoridades en General

CONTRATO DE MANDATO ADUANERO	
MANDANTE	DALV COMEX
NIT:	890 251 2590-4
REPRESENTANTE LEGAL	OLGA ANDELACON GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	100618725
DIRECCIÓN:	CL SONORIC AV. 5-91
TELÉFONO:	3047083466
MANDATARIO:	AGENCIA DE ADUANAS COLMAS S.A.S. NIVEL 1
NIT	830003960-0
REPRESENTANTE LEGAL:	OLGA MOSQUERA BURGOS
IDENTIFICACIÓN	51.766.115
DIRECCIÓN:	Carrera 98 No. 25 G - 10 Interior 18 Bogotá - Colombia
TELÉFONO:	7425880
CONDICIONES GENERALES	
1) OBJETO	"EL MANDATARIO, en adelante LA AGENCIA DE ADUANAS, se obliga para con EL MANDANTE a prestarle de manera autónoma e independiente los servicios como Agencia de Aduanas para que en su nombre y representación y por cuenta y riesgo de aquel, adelante o lleve a cabo todas los trámite aduaneros necesarias para el cumplimiento de un régimen aduanero o actividades conexas con el mismo, respecto de las mercancías de EL MANDANTE, para cuyo efecto y en lo aplicable se tendrán las definiciones consagradas en el Decreto 1165 de 2019 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen".
2) ALCANCE	El presente documento es de alcance nacional y es conferido a la Agencia de Aduanas como persona jurídica, la cual podrá ejercerlo en cualquier jurisdicción aduanera en que esté autorizada, a través de cualquiera de sus agentes de aduana y/o auxiliares aduaneros debidamente vinculados ante la DIAN.
3) DURACION	El presente mandato tiene una vigencia de un (1) año, contado a partir de la fecha de su suscripción.
4) PRECIO Y FORMA DE PAGO	El mandante se obliga a reconocer y pagar oportunamente a la Agencia de Aduanas a título de honorarios, por la gestión de sus servicios, los valores que esta última liquide con base en las tarifas ofertadas y aceptadas previamente, en los términos y condiciones señalados. Los honorarios serán cancelados en moneda legal colombiana, en las oficinas de LA AGENCIA DE ADUANAS o mediante transferencia o consignación en la cuenta bancaria que para el efecto señale la Agencia de Aduanas, en los términos y plazos acordados previamente.
5) TERMINACION DEL CONTRATO	Este contrato se terminará en los siguientes casos: Por expiración de su vigencia; por mutuo acuerdo; por incumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes; por liquidación, quiebra o insolvencia de alguna de las partes.
6) CONFIDENCIALIDAD	La Agencia de Aduanas se compromete a guardar la debida reserva de todos los documentos y estudios que lleguen a su poder, relacionados con el objeto del presente contrato.
7) DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS FONDOS:	Para efectos de la presente cláusula EL MANDANTE declara lo siguiente: a) Que los recursos utilizados para el manejo de las operaciones de comercio exterior provienen de actividades lícitas de conformidad con la normatividad Colombiana. b) Que no admitirá que terceros efectúen depósitos en sus cuentas con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo adicione o modifique; ni efectuará transacciones destinadas a favorecer tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. c) Que no se encuentra incluido en ninguna lista de personas reportadas o bloqueadas por actividades de narcotráfico, lavado de activos, subversión, terrorismo o tráfico de armas. d) Que a la fecha no se adelanta ni tiene conocimiento que se adelante en contra de él ninguna investigación por ninguno de los hechos anteriores.
8) DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:	Cámara de Comercio, Rut, anexos mencionados en el presente contrato.
CARACTERISTICAS PROPIAS DEL MANDATO	-El presente contrato de mandato es oneroso, las condiciones comerciales que se han pactado entre los contratantes figuran en documentos separados que hacen parte integral del presente contrato. - Bajo la gravedad de juramento las personas que suscribimos el presente documento declaramos que contamos con las facultades suficientes para obligar a las compañías que representamos en los términos de este mandato y con el cumplimiento de los requisitos exigibles en el Registro Único Tributario. - En lo no previsto expresamente en este contrato se aplicará lo establecido en las normas de carácter civil o mercantil, según sea el caso.

3.2. FORMATO DE IDENTIFICACION Y CONOCIMIENTO DEL CLIENTE / USUARIO

F_187_Versión_11_vigencia_01_08_2022

pagina 1 de 3

FORMATO DE IDENTIFICACION Y CONOCIMIENTO DE CLIENTE / USUARIO			
FECHA	Día	Mes	Año
	04	03	2024
Importante diligenciar todos los campos, en caso contrario diligenciar NO APLICA (N/A)			
ESTIMADO CLIENTE: De conformidad con la Circular DIAN 0170, Decreto 1165 de 2019 artículo 50 y la resolución 000046 de 2019 artículo 75, es nuestra obligación como prestadores de servicios en el área de comercio exterior, crear un banco de datos de nuestros clientes cuyo manejo será estrictamente confidencial y debe reunir como mínimo la siguiente información:			
1. Información General			
Razón social (Nombre completo):	DALV COMEX		
Documento de identificación NIT:	No. 8903322590	DV	4
Dirección principal RUT:	CL 50 NORTE Av 5-91	Ciudad:	CALI
CAPITAL SOCIAL REGISTRADO			
CODIGO CIUU debe responder a la actividad económica principal.	4601	\$	30,000,000
2. Datos de Contacto			
Nombres y apellidos:	Diego Anderson Guerrero	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL
Correo Electrónico:	DALVCOMEX@EERVENIA.COM	Teléfonos:	301 709 3166
3. Información sobre Representante Legal. Cuando se trate de sociedades anónimas, dirección de representantes legales			
Nombres y apellidos	Identificación	Dirección de representantes legales.	Ciudad
DIEGO ANDERSON GUERRERO	1006160125	AVENIDA UN SU-24	CALI
4. Información de los Socios/accionistas con participación (IGUAL o SUPERIOR al 5%) de capital social. Obligatorio según Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 de la superintendencia de sociedades y ley 2195 del 18 de enero de 2022 Capítulo III Artículo 12 Parágrafo 4. Como parte de la mencionada obligación, se debe llevar a cabo una debida diligencia con las contrapartes. Dentro de dicho proceso se encuentra conocer el BENEFICIARIO REAL O FINAL DE LAS MISMAS. Por lo anterior, tener en cuenta lo siguiente: 1. Cuando se detallen los accionistas o socios de una persona jurídica, será necesario incluir todos los que tengan más de 5% de participación en la sociedad. 2. Es beneficiario final: Persona natural que, actuando individual o conjuntamente, sea titular, directa o indirectamente, del cinco por ciento (5%) o más del capital o los derechos de voto de la persona jurídica, y/o se beneficie en cinco por ciento (5%) o más de los activos, rendimientos o utilidades de la persona jurídica; y 3. Persona natural que, actuando individual o conjuntamente, ejerza control sobre la persona jurídica, por cualquier otro medio diferente a los establecidos en el numeral anterior. En el evento que un accionista o socio directo sea una persona JURÍDICA, adjuntar composición accionaria de sus accionistas directos e indirectos que tengan una participación mayor del 5% hasta llegar al beneficiario final (persona natural). <i>Soporte Jurídico: https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/normatividad/NormatividadCircularBasicaJuridica/Circular_100-000016_de_24_de_diciembre_de_2020.pdf</i>			
Nombres y apellidos completos	Número de Identificación	% De participación accionaria o en capital social	
DIEGO ANDERSON GUERRERO	1006160125	70%	
JANEY CON WELMIO VALFARCA	1003850702	30%	
Si la composición accionaria tiene más de 10 personas, adjuntar como documento anexo el certificado de composición accionaria firmado por representante legal o el Revisor fiscal.			
5. Manifestación (PEP) Personas expuestas políticamente, PEP Extranjeras y PEP de organizaciones internacionales, socios, representante legal o beneficiario final. Obligatorio: Decreto 830 de 26 de Julio de 2021. La calidad de Personas Expuestas Políticamente (PEP) se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato. <i>Soporte Jurídico: https://dare.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20830%20DEL%2026%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf</i>			
1) Es o ha sido funcionario público PEP?		2) Goza de reconocimiento público?	
		3) Administra recursos públicos?	

4. REQUERIMIENTOS DE LA OPERACIÓN

4.1. FACTURA

Muestra de Factura Comercial

EXPORTADOR: OALV COMEX
 DIRECCION: CALLE 50 NORTE Av. 5-91

CEDULA JURIDICA: 8903522590-4 FACTURA No. 001
 CODIGO DE EXPORTADOR: FECHA: 2024-02-29

CONSIGNATARIO: DESING. ON GARMENTS
 DIRECCION: 7911 NW 72nd ave suite.

PAIS DE DESTINO: ESTADOS UNIDOS FORMULARIO No.

CANTIDAD QUANTITY	DESCRIPCION	PESO BRUTO (KG)	PESO NETO (KG)	TOTAL F.O.B. \$
1,500	POLO OLYMPUS MEN	220	205	USD 2'550
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <p>MONEDA NEGOCIACION: DOLAR AMERICANO</p> <p>TRM: Jueves 29 Feb 2024: 3,932.67</p> <p>Valor FOB USD: 5,250</p> <p>FLETE USD: 1,592.50</p> <p>SEGURO USD: 100</p> <p>INCOTERMS CPT MIAMI</p> </div> <div style="margin-top: 20px;"> <p>FIRMA: </p> <p style="text-align: right;">USD \$ 5'250</p> </div>				

TOTAL PESO BRUTO 325 KG. TOTAL PESO NETO 304 KG.

Declaramos bajo juramento que todos los datos contenidos en esta
 factura son exactos y verdaderos.
 We declared that all information given in this invoice is exact and truly.

UNIDADES: **1.500**
 FOB USD: **5.250**
 FLETE USD: **1.592.5**
 SEGURO USD: **100**
 INCOTERM: **CPT MIAMI**
 TRM: **3.932.67**

4.2. LISTA DE EMPAQUE

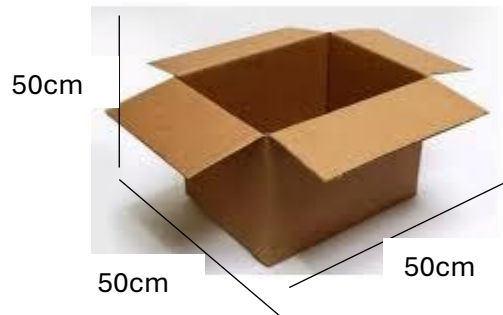
LISTA DE EMPAQUE				
(1) No. Factura 001		de Fecha 2021-02-29		
Cantidad (2)	Número (3)	Contenido de cada bulto (4)	Dimensiones de cada bulto (5)	Peso bruto de cada bulto (6)
5	L A S	POLO OLYMPIC MEN	50cm x 50cm x 50cm	44 KG
Método de Embalaje: (7) CARTON BOX Marcas y números: (8) L A S Número total de Bultos (9) 05 Volumen total (10) 625 m ³ Peso Neto Total (11) 200 Peso Bruto Total (12) 220				

Sugerencias para el llenado



1. Referencia al número de factura que corresponde a la exportación. Si se omite la referencia a la factura puede resultar difícil emparejar los documentos, si estos se separan.
2. Número total de cajas por tipo de mercadería comprendidas en el embarque. Si no indica la cantidad de cajas que contienen el mismo tipo de mercancías, será más difícil comprobar la expedición.
3. Para cada tipo de mercancías, los números seguidos a las cajas que contengan. Si no se numeran las cajas, o se numeran incorrectamente, pueden producirse confusiones para las autoridades aduaneras y para el cliente.
4. Contenido de cada caja. Si no se describe correctamente el contenido, será difícil identificar las partidas.
5. Dimensiones exteriores de cada caja. Si se omiten las dimensiones y la unidad de medida, pueden surgir dudas.
6. Peso bruto de cada caja. Si se omiten el peso o la unidad de peso, pueden producirse demoras.
7. Forma de embalar las mercaderías. Si se encuentran en "paletas", deberá indicarse. Si requieren una manipulación especial, deberá indicarse también.
8. Forma de marcar las cajas y los números utilizados.
9. Número total de bultos de la expedición.
10. Volumen total de la expedición, en metros cúbicos.
11. Peso neto total (excluido el embalaje) de la expedición.
12. Peso bruto total de la expedición enviada. Si se omite el peso neto o se confunde con el peso bruto, pueden surgir malentendidos y gastos adicionales.

5. Empaque, envase y embalaje.

- Las camisas van dobladas en un cuadro de cartón reciclado de 15cm x 15cm x 0.5cm
- envueltas con un papel reciclado biodegradable
- forrados con un plástico de polietileno de baja densidad con un grosor de 2 milímetros y lleva impreso la marca en una tinta eco-solvente
- cada caja de cartón contiene 300 paquetes de camisas con una dimensión de 15cm x 15cm x 1.5cm
- las cajas de cartón van selladas con cinta de Adhesivo acrílico y envueltas en plástico film
- distribuido en 5 cajas de cartón de 50cm x 50cm x 50cm



6. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA.

DIAN - MUISCA - ARANCEL

Consultas Arancel

General

Por medidas

Por código de nomenclatura

Estructura nomenclatura

Índice alfabético arancelario

Reglas generales de la nomenclatura

▶ Por texto

¿Dónde estoy?: [Inicio](#) | [Consultas Arancel](#) | [Consulta por estructura arancelaria](#)

Consulta por estructura arancelaria

servicios en línea muisca

Sección	XI	Materias textiles y sus manufacturas
Capítulo	61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto
Partida	6106	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres o niñas.
	6106.20	- De fibras sintéticas o artificiales

Código	Comp	Supl	Designación de mercancías	Perfil	Notas
6106.20.00.00			- De fibras sintéticas o artificiales		

[Regresar](#)

2005 Derechos Reservados DIAN
 Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Índice alfabético para exportaciones – 6106200000		
Termino clave	Desde	Hasta
Blusas femeninas, de punto, de fibras sintéticas	01-ene-2007	...
Camisas femeninas, de punto, de fibras sintéticas	01-ene-2007	...





DATOS GENERALES						
Nivel Nomenclatura	Código Nomenclatura	Código Complém.	Código Suplem.	Desde	Hasta	Leg
ARIAN	6106.20.00.00			01-ene-2007	...	
Descripción	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres o niñas. - De fibras sintéticas o artificiales			01-ene-2007	...	
Unidad física	u - Unidades o artículos			01-ene-2007	...	

MEDIDAS				
Concepto	Importaciones	Exportaciones	Tránsito	
Gravamen				
IVA				
Otras tarifas generales				
Gravámenes por acuerdos internacionales				
Medidas de protección comercial				
Régimen de comercio				
Bienes de capital				
Índice Alfabético Arancelario				
Notas de nomenclatura				
Correlativas por apertura				
Correlativas por cierre				
Requisitos Específicos de Origen (REO)				
Documentos soporte				
Características especiales				
Restricciones				
Restricciones por Zonas de Régimen Aduanero Especial				
Tarifas por Zonas de Régimen Aduanero Especial				
Modalidades permitidas				
Descripciones de mercancías				
Documentos soporte por zona de RAE				
Cupos de Mercancia				

7. CONFIRMACION DE RESERVA

Información de reserva y aceptación

Estado	Estación	destino	PC	Peso	Vuelo#	Fecha-hora del evento
Reservado	CLO	PTY	20	417,00 kilos	CM308 CLO	20/02/2024
					12:01-PTY	13/02/2024
					20/02/2024	17:30
						13:35
Reservado	PTY	desaparecido en combate	20	417,00 kilos	CM432 PTY	20/02/2024
					21:25-MIA	13/02/2024
					21/02/2024	17:30
						00:33
Aceptado	CLO	desaparecido en combate	20	417,00 kilos		19/02/2024
						13:54

Información del estado aduanero

Número AWB	Número Vuelo	Fecha de vuelo	Estado personalizado
------------	--------------	----------------	----------------------

8. CONFIRMACION DEL SEGURO



Escanea el código QR
Descarga la APP JAH 4.4
Disponible PLAY STORE Y APP STORE



Certificate
No. 1646-1103610

INSURED AND DISPATCHED INFORMATION / INFORMACIÓN DEL ASEGURADO Y DESPACHO

INSURED / ASEGURADO: TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE S.A.S.	ISSUING PLACE / LUGAR DE EXPEDICIÓN: MIAMI, USA
LOSS PAYABLE TO / BENEFICIARIO: TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE S.A.S.	DATE / FECHA: 2024-02-19 12:31:58
ADDRESS / DIRECCIÓN: CALLE #70-158 PARCELACION LA DOLORES AUTOPOSTA CALI-PALMIRA	ID: 900152985-6
PHONE / TELÉFONO: 6650062	CITY / CIUDAD: PALMIRA
COUNTRY / PAIS: COLOMBIA	EMAIL ADDRESS: importacionstmv@gmail.com

SHIPMENT INFORMATION / INFORMACIÓN DEL EMBARQUE

NATURE OF MERCHANDISE / NATURALEZA DE LA MERCANCÍA: POLOS OLYMPUS MEN - WOMAN - POLO CONTINENTAL WOMAN - MEN	TRANSPORT / TRANSPORTE
INSURED VALUE / VALOR ASEGURADO: USD \$ 7,606.16	Document Number / Número de Documento: 250CLOG312941
	Vessel / Embarque: D.O.: SGE-12890
VALUE IN WORDS / VALOR ASEGURADO EN LETRAS: SEVEN THOUSAND, SIX HUNDRED SIX AND SIXTEEN HUNDREDTHS DOLLARS	TRANSPORT MODE / MODO DE TRANSPORTE

FROM / DESDE: Colombia PALMIRA, AEROPUERO ALFONSO BONILLA ARAGON
TO / HASTA: USA MADM, AEROPUERO MADM
VOYAGE / RECORRIDO: Airport to Airport
COVERAGE / COBERTURA: Full Cover

Additional Cost/ Costo Adicional 10%:

DEDUCTIBLE / DEDUCIBLE: 10% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO USD\$500
AIR OR VESSEL NAME / NOMBRE DE AEROLÍNEA O LÍNEA MARÍTIMA:

ERRORES & OMISSIONES/

- AIR / AÉREO
- OCEAN / MARÍTIMO
- GROUND / TERRESTRE
- RIVER / FLUVIAL
- RAILROAD / FERREO





ABERES: AX 10 CNA54070106 ZURICH: MAPL-11449564-1

9. CONTRATACIÓN DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL.

230 | CLO | 6313 9940

Shipper's Name and Address DALV COMEX TELEFONO 3047083466 CIUDAD CALI VALLE NIT 890 3522590		Shipper's Account Number		Not Negotiable Air Waybill Issued by COPA CARGO P60075338			
Consignee's Name and Address DESING ON GARMENT ADDRESS 7911 NW 72ND PHONE 13043322 CITY MIAMI		Consignee's Account Number		It is agreed that the goods declared herein are accepted in apparent good order and condition (except as noted) for carriage SUBJECT TO THE CONDITIONS OF CONTRACT ON THE REVERSE HEREOF. ALL GOODS MAY BE CARRIED BY ANY OTHER MEANS INCLUDING ROAD OR ANY OTHER CARRIER UNLESS SPECIFIC CONTRARY INSTRUCTIONS ARE GIVEN HEREON BY THE SHIPPER, AND SHIPPER AGREES THAT THE SHIPMENT MAY BE CARRIED VIA INTERMEDIATE STOPPING PLACES WHICH THE CARRIER DEEMS APPROPRIATE. THE SHIPPER'S ATTENTION IS DRAWN TO THE NOTICE CONCERNING CARRIER'S LIMITATION OF LIABILITY. Shipper may increase such limitation of liability by declaring a higher value for carriage and paying a supplemental charge if required.			
Issuing Carrier's Agent Name and City COLMAS CARBO CALLETA 96 NO. 256-10		Accounting Information FACTURA COMERCIAL : 001 TIPO DE CAMBIO : 3932,67					
Agents IATA Code 76-2-1020		Account No.					
Airport of Departure (Addr. of First Carrier) and Requested Routing INTERNATIONAL ALFONSO B. APAGON				Reference Number			
Airport of Destination INTERNATIONAL MIAMI				Requested Flight/Date CM230			
To PTY COPA CARGO		By First Carrier Routing and Destination MIA CM		Currency USD			
Declared Value for Carriage NUD		Declared Value for Customs NUD		Amount of Insurance NUD			
INSURANCE - If carrier offers insurance, and such insurance is requested in accordance with the conditions thereof, indicate amount to be insured in figures in box marked "Amount of Insurance".							
Handling Information SCI							
No. of Pieces RCP	Gross Weight	Rate Class Commodity Item No.	Chargeable Weight	Rate / Charge	Total	Nature and Quantity of Goods (incl. Dimensions or Volume)	
5	220		220	3,25	715	5 BOXES T-SHIRT MEN Dims : 50x50x5 5 CAJAS	
5	220				715		
Prepaid 715		Weight Charge		Collect		Other Charges	
Valuation Charge							
Tax							
Total Other Charges Due Agent 50,00							
Total Other Charges Due Carrier 139,25						I hereby certify that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods. I hereby certify that the contents of this consignment are fully and accurately described above by proper shipping name and are classified, packaged, marked and labeled, and in proper condition for carriage by air according to applicable national governmental regulations.	
Total Prepaid 904,25		Total Collect					
Currency Conversion Rates		CC Charges in Dest. Currency					
For Carrier's Use only at Destination		Charges at Destination		Total Collect Charges			
				Executed on (date)		at (place)	
						Signature of Issuing Carrier or its Agent	
						Signature of Shipper or his Agent	

11. PLANILLA DE TRASLADO

 DIAN <small>Directorio de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Planilla de Traslado de Mercancía a Zona Primaria y/o a Zona Franca		 MUNISCA <small>Módulo Único de Ingresos, Servicio y Control Aduanero</small>		1162	
1. Año 2024		2. Concepto 2		4. Número de formulario 116277154642			
Espacio reservado para la DIAN							
Datos del responsable del ingreso a zona primaria							
20. Tipo de documento	18. Número de Identificación	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
31	8300003960	0					
11. Razón social AGENCIA DE ADUANAS COLMAS NIVEL 1							
Datos generales							
24. No. de formato anterior 11627715382695							
Identificación medio de transporte y lugares							
25. Modo de transporte	Cód.	26. Medio de transporte	Cód.	27. No. Identificación del medio de transporte	28. Aduana de despacho	Cód.	
Transporte Aéreo	4	Camion	600	SPU154	Aduana Cali	88	
29. Aduana de salida	Cód.	30. Lugar de embarque	Cód.	31. Tipo de carga	Cód.		
Aduana Cali	88	Alfonso Bonilla Aragon	1048	Suelta	1		
Totales							
32. Total número de contenedores	33. Total número de bultos	34. Total peso bruto kg.	35. Cantidad de registros				
0	05	0.0	1				
 <p style="font-size: 24px; color: green; font-weight: bold;">Colombia, un compromiso que no podemos evadir.</p>							
Firma de quien suscribe el documento				Firma de quien suscribe el documento			
984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia 990. Lugar admitivo. 991. Organización				1001. Apellidos y nombres 0231435 1002. Tipo doc. 1 0 No. Identific. 1 6 8 4 1 2 5 0 1005. Cód. Representación 1006. Organización 1004. DV 1			
				997. Fecha de expedición 2024-09-10 09:05:4			

12. RADICADO OPERACIÓN AEREA (OA)



RADICADO OPERACIÓN AÉREA

Número	OA5751	Nit declarante:	830003960
Fecha radicado:	2024-02-19	Razón social declarante:	AGENCIA DE ADUANAS COLMAS SAS NIVEL 1
País destino:	ESTADOS UNIDOS	Lugar embarque:	Alfonso Bonilla Aragon
Exportación en tránsito:	NO	Lugar de inspección:	Alfonso Bonilla Aragon
		Aduana de despacho:	Aduanas de Cali

INFORMACIÓN ANTINARCÓTICOS OPERACIONES CARGA AÉREA

Aerolínea:	COMPAÑIA PANAMEÑA DE	Guía aérea master:	230-631399
Factura Nro.:	001	Guía aérea hija:	
Número de	05	Guía aérea nieta:	
Peso neto:		Empresa transporte terrestre:	POR SUS PROPIOS MEDIOS
Peso bruto:		Placa vehículo:	SPU154
Sellos /	N/A	Nombre del	WILLIAM
Fecha presentación de	2024-02-19	Número cédula:	76606XXXXXX
Agente de carga internacional:	SIDECARGO SERVICIOS INTEGRALES DE CARGA S.A.S.	Número celular:	31165XXXXXX
Carga	NO	Planilla de carga:	116277154642
Observaciones:			

SAE Y SUBPARTIDAS

SAE	602770806XXXX		
NIT exportador	8903522590	Razón social exportador	DALV COMEX
Subpartida	Descripción mercancía	Unidad comercial	
610620000	Nombre Comercial: CAMISETAS , Marca comercial:	NAR	

13. DECLARACION DE EXPORTACION (DEX)

<b style="font-size: 1.2em;">DIAN <small>Dirección de Ingresos y Aduanas Nacionales</small>		Declaración de Exportación			MUNISCA <small>Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado</small>		600		
1. Año 2024 Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 6007729989XXXX					
Exportador	20. Tipo de documento 31	18. Número de identificación 89003522590		6. DV. 4	7. Primer apellido		8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social DALV COMEX									
Declarante	24. Tipo de documento 31	25. Número documento de identificación 83003960		26. DV. 5	27. Primer apellido		28. Segundo apellido	29. Primer nombre	30. Otros nombres
31. Razón social AGENCIA DE ADUANAS COLMAS S.A.S NIVEL 1									
Destinatario	32. Tipo de documento 43	33. Número documento de identificación		34. Primer apellido		35. Segundo apellido		36. Primer nombre	37. Otros nombres
38. Razón social DESING ON GARMENT									
39. Domicilio destinatario 7911 NW 72ND ,									
40. Ciudad MIAMI									
Datos del negocio	41. Clase DEX DEX UNICO DATOS DEFINITIVOS			Cód. 1	42. No. Formulario anterior		43. Tipo de diligenciamiento		Cód.
44. Tipo despacho Inicial									
Cód. 11	45. Tipo de corrección		Cód.	46. No. Referencia 001		47. No. Programa especial de muestras o contrato de suministro de energía		48. No. Autorización de embarque global	
49. Régimen aduanero Exportación definitiva			Cód. 11	50. Aduana despacho Aduana Cali		Cód. 88	51. Cód. País trámite CO	52. Cód. Región de procedencia 76	
53. Tipo de datos Definitivos al embarque			Cód. 01	54. Tipo de embarque Unico		Cód. 01	55. Cód. Naturaleza transacción 1	56. Cód. Incoterms CPT	
57. Lugar de entrega MIAMI									
58. Cód. Moneda de transacción COP	59. Valor factura en moneda de transacción 20646517.5		60. Tasa de cambio 3932.67		61. Forma de pago CONTADO			Cód. 88	
63. Fecha 1er. pago anticipado 02/02/2024	64. Mercancía a la mano con el viajero <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	65. Sistemas especiales <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	66. Exportación en tránsito <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	67. Modo de transporte Transporte Aéreo		Cód. 4	68. Tipo de carga Suelta		Cód. 1
Lugares	69. Aduana de salida Aduana Cali			Cód. 88	70. País destino final ESTADOS UNIDOS		Cód. US	71. Cód. Lugar destino final USMDY	
Valores estimados totales	72. Valor total FOB USD 5250.00000		73. Valor total fletes USD 1592.50000		74. Valor total seguros USD 100.00000		75. Valor total otros gastos USD 0.00000		
76. Valor total exportaciones USD 6942.50000	77. Valor a reintegrar USD		78. Total valor agregado nacional USD						
Totales para control									
79. Total series 3	80. Total número de bultos 20		81. Total peso bruto kgs. 417.00						
Actuación aduanera	82. No. Autorización embarque 14169192678367		83. Fecha autorización embarque 20240219		84. No. Solicitud autorización de embarque 602770806XXXX		85. Fecha solicitud autorización embarque 20240216		
86. Nombre funcionario responsable Firma funcionario responsable									
87. Cargo.									
88. Tipo de documento	89. No. del documento de identificación								
90. No. Radicación									
Firma de quien suscribe el documento									
1001. Apellidos y nombres 1002. Tipo doc.	1003. No. identificación	1004. DV	1005. Cód. Representación	1006. Organización	997. Fecha declaración exportación				
13	66988000	0			2024-02-22 11:25:12 AM				



